

Montevideo, octubre de 2020

FONDO DE SOLIDARIDAD ABRE LAS INSCRIPCIONES PARA LAS BECAS 2021

A partir de 1º de noviembre están abiertas las inscripciones para solicitar y renovar la beca del Fondo de Solidaridad para el año 2021. Toda la solicitud se realiza en línea en el Portal de Estudiantes (becas.fondodesolidaridad.edu.uy).

El apoyo es destinado a estudiantes de bajos recursos de la Universidad de la República (Udelar) de la Universidad Tecnológica (UTEC) y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU). Pueden solicitarla jóvenes que ingresan a la educación terciaria en 2021 así como también los que precisan el apoyo para continuar la carrera.

La beca consiste en un apoyo económico mensual de \$9.850 (valor estimado 2021 de 2 BPC), se otorga durante un máximo de diez meses para los estudiantes de renovación y de ocho meses para quienes la solicitan por primera vez.

Para el otorgamiento se tiene en cuenta la situación social y económica de la familia, la integración del hogar y la escolaridad (solo para los estudiantes que ya están cursando el nivel terciario).

Es de destacar que si los estudiantes mantienen los requisitos establecidos pueden tener el apoyo de la beca durante toda la carrera y que no hay cupos, todo el que cumple con los requisitos puede acceder al beneficio.

El Fondo de Solidaridad promueve la realización y la continuidad de los estudios terciarios para jóvenes de todo el país a través de sus becas y de los servicios de apoyo al becario, ofrece un acompañamiento integral en la vida estudiantil para ayudarlos a completar la carrera. En este marco en 2020 lanzó la campaña #EstuCompu concediendo 170 computadoras portátiles a los estudiantes más vulnerables y que no contaban con equipo informático, previendo la continuidad del beneficio para el año próximo.

Este año se otorgaron un total de 8.376 becas y el monto anual estimado para su pago es de \$670 millones de pesos. El 92% de los becarios es la primera generación universitaria de su familia, el 55% son estudiantes de renovación, un 36% recién ingresaron a la educación terciaria y un 9% corresponde al resto de las categorías.

Hay becarios con residencia de origen en todos los departamentos, el 85% de las becas fueron otorgadas para estudiantes con residencia familiar en el interior y el 15% en Montevideo, esta relación es casi inversa en relación al lugar de estudio. El 72% estudia en Montevideo, el 9% en Paysandú, el 8% en Salto, el 5,5 % en Rivera y Tacuarembó y el 5,5% en el resto del país.

El sistema funciona en base la solidaridad intergeneracional, ya que las becas se sustentan con el aporte de los egresados de la Udelar, de la UTEC y del nivel terciario del CETP-UTU que pagan al Fondo a partir del quinto año del egreso.